



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 14 MAR 2013

Decreto Exento N° 1450
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 1140 de fecha 22 de Febrero del 2013, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) **Isidro de la Cruz Madrid Madrid Rut N° 07.395.834-2**.
2. Con Memo N°32 Encargado de Estudio de Costos, aludiendo Punto Séptimo del contrato de trabajo.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase poner Término al Contrato de Don (ña) Isidro de la Cruz Madrid Madrid Rut N° 07.395.834-2 a contar del día 28 de Febrero del presente año aludiendo Punto Séptimo, por no cumplimiento a lo establecido en su Contrato.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 > Por Orden del Sr. Alcalde Financiero

[Firma manuscrita]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 REGION ATACAMA

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Firma manuscrita]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 EDIZABETH FARFAN RIVEROS
 REGION ATACAMA

DISTRIBUCION:
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
 NEFR/HHAP/HECP/mcma.-

Departamento de Personal.-